



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 06 DE 2021

“Por medio de la cual se emite nota aprobatoria para Trabajo de Grado en la modalidad pasantía a unos estudiantes del programa de Fonoaudiología”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 13 de 2010 emanada del Consejo Académico, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 de 2010,

Que los estudiantes del programa de Fonoaudiología, Daniel Hernández Hernandez y Félix Domínguez González, solicitaron que su trabajo de grado fuera en la modalidad pasantía;

Que mediante oficio recibido el 11 de febrero de 2021, la Coordinadora de Pasantía del Programa de Fonoaudiología, remitió las actas finales de socialización de pasantías, las evaluaciones, así como las certificaciones de las horas desarrolladas por los estudiantes Daniel Hernández Hernández y Félix Domínguez González;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión del día 16 de febrero del 2021 (acta 04), luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No. 13 de 2010,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Emitir nota **APROBATORIA** a los Trabajos de Grado en la modalidad pasantías, desarrollados por los estudiantes del Programa de Fonoaudiología Daniel Hernández Hernández y Félix Domínguez González, desarrollado en el segundo período académico de 2020.

ARTICULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2021.

Ena Escudero T.

ENA ESCUDERO TAMARA
Presidente

Maria Elles D.

MARIA ELLES DOMINGUEZ
Secretaria ad – hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	MARIA ELLES DOMINGUEZ	Secretaria Ad-Hoc	<i>Maria Elles D.</i>
Revisó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidente	<i>Ena Escudero T.</i>
Aprobó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.